



ACTA DE ENTREGA DE INFRAESTRUCTURA

FECHA: 28 Julio de 2026

LUGAR: San Jerónimo de Montería - PTAR Nororiental, contiguo al Canal del INAT.

ENTREGA: Veolia Aguas de Montería - VAM.

RECIBE: Municipio de Montería.

En el marco del proyecto ***"OBRA CIVIL PARA EL PLAN DE CIERRE Y RESTAURACIÓN DE LAS ANTIGUAS LAGUNAS NORORIENTALES MEDIANTE ESTABILIZACIÓN DE LODOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA"***

Cumpliendo con los compromisos establecidos entre el Municipio de Montería y el Concesionario Veolia Aguas de Montería S.A ESP, en cumplimiento para la ejecución del proyecto de cierre y restauración de las antiguas lagunas nororientales mediante estabilización de lodos, se procede a realizar la liberación de una laguna ya estabilizada, que se encuentra a la cota **10,90 m**, con un área de **4.5 hectáreas** libres y disponibles para que el Municipio de Montería y el Contratista del Parque Botánico puedan ejecutar las actividades propias del proyecto.

Se han completado todas las actividades técnicas de estabilización de lodos, incluyendo la remoción y tratamiento del material acumulado en el fondo de la laguna mediante la aplicación de cal hidratada y biocatalizador, seguido de la mezcla y relleno con material de préstamo de sitio. Adicionalmente, se realizó el monitoreo y verificación mediante análisis de laboratorio acreditados por el IDEAM, confirmando que el material tratado cumple con los parámetros de evaluación CRETIB y los estándares de inocuidad establecidos en la Resolución 1399 de 2023 y la NTC-ISO/IEC 17025:2017.

Con esta entrega parcial, el Municipio de Montería asume la tenencia y administración del área de la laguna restaurada, permitiendo el inicio inmediato de las actividades del Parque Botánico en las 4.5 hectáreas disponibles correspondientes a la laguna No 1. Se proyecta la liberación total del espacio del proyecto el 18 de agosto de 2026. Al finalizar el proyecto se compartirá el plano record a la interventoría Consulcor.

Veolia Aguas de Montería S.A E.S.P

Nit. 812.003.483-3

Carrera 4 N° 29 - 19 Piso 3, Edificio Imperial. Montería · Colombia

Teléfono : (+57-4) 795 77 75

www.Veolia.com.co/monteria



Veolia realizará el retiro de la tubería ubicada en el sector de liberación. Asimismo, se procederá con la disposición final de los escombros generados por las demoliciones que se encuentren dentro del perímetro de la zona liberada.





Con el propósito de evitar interferencias en las actividades, cualquier intervención en áreas situadas más allá de la delimitación establecida deberá coordinarse previamente con el contratista LOPECA y la interventoría de Veolia.

Observaciones de la interventoría y el contratista de obra del parque botánico:

1. La interventoría y el contratista del, se reservan el derecho de comprobar la cota de entrega que indica VEOLIA ESP S.A. en la presente acta (**10.9**) y área (**4.5 Ha**), a través del replanteo o levantamiento inicial que se realizará una vez se formalice el acta de inicio de los contratos LP-SIM-050-2025 Y CMA-SIM-002-2026.
2. Se requiere que, VEOLIA ESP S.A. informe claramente la ubicación de cajas, redes y demás infraestructura o elementos que quedarán en servicio.



Entrega por parte de Veolia:

Nombre	Dependencia	Firma
YANUAR DÍAZ ROSSO	Gerente de Planeación y Construcción VAM	
CARLOS ZUCCARDI VERGARA	Jefe de Interventoria	
ANDRES MARTINEZ	Ingeniero Residente	

Recibe por parte del Municipio de Montería:

Nombre	Dependencia	Firma
PATRICIA HOYOS	Gerente de Servicios Públicos	 Firmado digitalmente por PATRICIA DEL SOCORRO HOYOS VERGARA
IRIS SPATH CAMAÑO	Secretaria de Infraestructura	 Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO
JORGE MARIO GONZÁLEZ	Contratista Gerente de Servicios Públicos	
TELVA GALVAN CABALLERO	Directora de Interventoría. CONSORCIO INTERBOTÁNICO 2026-CMA-SIM- 002-2026	
CLAUDIA CARVAJAL PINEDA	Directora de obra. CONSORCIO PARQUE SAN JERÓNIMO LP-SIM-020-050-2025	